

Dinámica socioespacial de La Habana, Cuba, posterior a 1990

René A. González Rego¹

Resumen: El presente artículo se presenta como una recapitulación de apuntes y reflexiones publicadas por el autor en un número anterior de la revista PatryTer vinculados al tema de la diferenciación socio espacial en áreas urbanas, en esta ocasión, de manera específica en el caso de La Habana, Cuba y las peculiaridades que se han desarrollado en la misma a tenor del impacto de las particularidades del modelo de asimilación espacial seguido. Esta situación permaneció intacta –al menos desde el punto de vista teórico- o al menos inamovible hasta la década de los noventa del siglo pasado, momento en que el país se sume en un profunda y perdurable crisis económica, ante la cual el gobierno promulgó medidas económicas con el objetivo de sortear la crisis y salir airoso de la misma, constituyéndose en un gran reto para el país, y por ende para la capital. Dado que, aunque indeseado, se asiste inevitablemente a un proceso de acentuación y re-acondicionamiento de su diferenciación socio-espacial. Se suman a dichas estrategias las vinculadas a la Actualización del modelo económico cubano, aprobadas por el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, así como las modificaciones a las legislaciones vigentes que han reafirmado y marcado nuevas tendencias en el proceso de renovación y creación del espacio social urbano a partir de 2011.

Palabras-clave: Dinámica socio espacial; forma urbana; recomposición social; espacio edificado; grupos sociales.

Dinâmica socioespacial de La Habana posterior a 1990

Resumo: O presente artigo apresenta-se como uma recapitulação de apontamentos e reflexões publicadas pelo autor num número anterior da revista PatryTer, vinculados ao tema da diferenciação socioespacial em áreas urbanas, nesta ocasião, de maneira específica o caso de Havana, Cuba e as peculiaridades que se desenvolvem nela a teor do impacto das peculiaridades do modelo de assimilação espacial seguinte. Esta situação permaneceu, pelo menos em teoria, intacta até a década dos noventa do século passado, momento em que o país adentra em uma profunda e perdurável crise econômica, perante a qual o governo promulgou medidas visando equalizar e sobressair da crise, constituindo-se num grande desafio para o país, e mesmo para a capital, dado que, embora indesejado, assiste-se inevitavelmente a um processo de acentuação e recondicionamento de sua diferenciação socioespacial. Somam-se a estas estratégias aquelas vinculadas à Atualização do modelo econômico cubano aprovadas pelo VI Congresso do Partido Comunista de Cuba, assim como as alterações às legislações vigentes que têm reafirmado e marcado novas tendências no processo de renovação e criação do espaço social urbano a partir de 2011.

Palavras-chave: Dinâmica socioespacial; forma urbana; recomposição social; espaço edificado; grupos sociais.

Socio-spatial dynamics of the La Habana after 1990

Abstract: This article is presented as a recap of a series of notes and reflections published by the author in a previous issue of the magazine PatryTer, linked to the theme of socio-spatial differentiation in urban areas, specifically, the case of Havana, Cuba and the peculiarities that have been developed in terms of the impact of the peculiarities of the model of spatial assimilation, a situation that remained, at least from the theoretical point of view, intact or unmovable until the 1990s, when the country suffered a deep and enduring economic crisis in which the government enacted economic measures in order to overcome the crisis and tackle it, constituting a great challenge for the country, and therefore for the capital, given that, although undesired, there is inevitably a process of accentuation and re-conditioning of its socio-spatial differentiation. Added to these strategies are those linked to the Update of the Cuban Economic Model approved by the VI Congress of the Communist Party of Cuba, as well as the changes to national legislation that have reaffirmed and marked new trends in the process of renewal and creation of the social-urban area from 2011.

Keywords: Socio-spatial dynamics; urban form; social re-composition; built up area; social groups.



DOI: <https://doi.org/10.26512/patryter.v2i4.23290>

Como citar este artigo: González Rego, R. A. (2019). Dinámica socioespacial de La Habana, Cuba, posterior a 1990. *PatryTer – Revista Latinoamericana e Caribenha de Geografia e Humanidades*, 2 (4), 01-12. DOI:

<https://doi.org/10.26512/patryter.v2i4.23290>

Recebido: 01 de maio, 2019. **Aceite:** 07 de julho, 2019. **Publicado:** 01 de outubro, 2019.

¹Profesor Doctor de la Facultad de Geografía – Universidad de La Habana, Cuba.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9544-8363> . E-mail: rgrego@geo.uh.cu

1. Introducción

El espacio geográfico, categoría que se construye socialmente y que se nos presenta como el resultado de una historia (memoria) precedente y actual, posee la cualidad de aproximarse tanto a la totalidad como a la síntesis de la diferenciación de la sociedad; de discriminar sus peculiaridades y entender los contextos de las relaciones y de la reproducción social, todo esto a raíz de su propiedad como espacio localizable.

Resulta pertinente la utilización de dicha categoría geográfica en el tema de la dinámica socioespacial en áreas urbanas, ya que éste permite tener en cuenta que toda ciudad, vista en un momento determinado, constituye, sin dudas, un reflejo de la sociedad en que se desarrolla la misma, siendo la manifestación de sus contrastes espaciales un reflejo del funcionamiento de dicha organización social.

De hecho, en el transcurso de su desarrollo histórico-espacial puede plantearse la presencia de espacios y formas urbanas diferenciadas, que han cumplido, o cumplen, una función determinada en respuesta a los procesos sociales vividos en el pasado y el presente, siendo éste el principal objetivo del presente artículo, profundizar en los nuevos componentes de las diferencias espaciales y sociales, que han emergido en la capital cubana en el marco de la crisis y las medidas trazadas para la recuperación económica a partir de la década de los 90's.

De esta forma, La Habana, como todo asentamiento humano en el transcurso de conversión en gran ciudad, no ha presentado un proceso de asimilación espacial continuo ni homogéneo, incidiendo en el mismo diversos factores, que van desde los de tipo natural hasta los de carácter socioeconómico.

A tenor de lo anterior y con respecto a La Habana, en número anterior de esta revista el autor (Rego, 2018) hace referencia a que la revolución de 1959 hereda una ciudad con una marcada estratificación y segregación socioespacial, cuyo elemento fundamental estaba dado por el status económico de sus diferentes grupos humanos.

A partir de 1959, el país se sumerge en un proceso de profundas transformaciones sociales, obedeciendo a los preceptos de una sociedad sin clases, y regida por principios de distribución equitativa por parte del Estado; de esta forma, el desarrollo espacial de la capital se enmarca en el accionar de diferentes condicionantes, como por ejemplo, la desaparición del proceso de especulación de terrenos urbanos², entre otros.

Estos cambios estructurales, dirigidos a disminuir las diferencias sociales, dar respuesta a las nuevas necesidades sociales y disminuir el déficit de

viviendas heredados con criterio equitativo, tratan a su vez de transformar la estructura urbana pre existente, intercalando grupos sociales diferentes y fomentando un nuevo tipo de relaciones sociales.

Durante 1960 y 1961, los más grandes -y peores- asentamientos precarios de la capital fueron demolidos y sus residentes construyeron sus propias viviendas. El segundo gran esfuerzo por la eliminación y reemplazo de los asentamientos marginales se manifestó a finales de los 60 y principios de los 70 del siglo pasado, como parte de la política oficial de creación del cinturón verde de la ciudad (Coyula y Hamberg, 2004).

Se instauran planes estatales de construcción de viviendas³, junto con la construcción de edificios multifamiliares como parte del proceso de compactación urbana y el proceso de sucesión social a escala domiciliaria implican, de cierto modo, una mayor heterogeneidad social de la ciudad, al alterarse los componentes de la estructura social existente en el interior de diversos sectores del espacio urbano capitalino.

Se agrega al proceso la sucesión domiciliaria, llevada a cabo por el personal de servicios y otros en las viviendas abandonadas por sus dueños, al tomar la decisión de emigrar por temor a los efectos de las políticas radicales del gobierno revolucionario.

En los años 70ⁱⁱⁱ se da comienzo a una etapa de amplio desarrollo arquitectónico, la cual incluye el desarrollo hacia la periferia de la mancha urbana (primero hacia el este y más tarde hacia el oeste de la franja costera norte) a partir de la construcción de nuevos conjuntos habitacionales (figura 1 y 2), centros hospitalarios, centros industriales, centros educacionales vocacionales, de formación militar, pedagógicas: de formación de maestros, instructores de arte, educadores de círculos infantiles, de iniciación deportiva y perfeccionamiento atlético, artísticos, tecnologías de la salud, etc.

Figura 1 – Conjunto habitacional



Fuente: Acervo fotográfico del proyecto CAESAR (2003-2005)

Figura 2 – Conjunto habitacional

Fuente: Acervo fotográfico del proyecto CAESAR (2003-2005)

Entre los años 1986 y 1992, el movimiento de micro brigadas ejecutó obras de gran significación social para la ciudad; los complejos deportivos para la celebración de los Juegos Panamericanos de 1991, la construcción de 133 guarderías infantiles, 25 escuelas para niños con necesidades especiales, 20 policlínicas y 46 panaderías, entre otras (INV, 2013).

A manera de conclusión parcial, se puede inferir que las áreas residenciales de la ciudad entre 1959 y 1990 estuvieron sometidas a continuos y variados procesos de transformaciones, los cuales van desde su morfología, cambios funcionales, hasta la metamorfosis del régimen de propiedad y composición social, ocupacional y demográfica de sus habitantes, sucediéndose intensos fenómenos de invasión y sucesión, en virtud de los cuales determinados grupos sociales han sido sustituidos por otros.

La ciudad ha fortalecido y/o reacomodado diferencias heredadas en todo su proceso histórico de consolidación espacial, a la vez que ha visto emerger o re-emerger disparidades geográficas de manera coyuntural a partir de 1990, a saber.

2. La década de 1990, comienzo de la crisis económica y de una nueva re-estructuración socio espacial

A partir de los años 90 del siglo pasado, la dinámica socio espacial de la capital se ve nuevamente alterada, en esta ocasión dados los efectos conjuntos de la desaparición del bloque socialista de Europa del Este, y de su mecanismo de integración económica, el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), unido al recrudecimiento del bloqueo económico y financiero decretado por el gobierno de los Estados Unidos de América contra

Cuba desde el año 1962, y, en tercer lugar, por lamentables e innegables errores estructurales y de toma de decisiones cometidos en nuestro país a lo largo de estos años de revolución, elementos que determinaron que la economía cubana se sumergiera en una profunda crisis económica, la cual, produce gravísimas afectaciones en el sistema económico y social y, por ende, en el ambiente construido de la capital, ya deteriorado con anterioridad, constituyéndose también en una apreciable afectación a la calidad de vida de la población, favorecida hasta entonces por el decoroso nivel de homogeneidad social creado a partir de 1959.

A escala de país el gobierno se ve en la necesidad de aplicar una serie de medidas económicas^{iv}, con la finalidad de sortear la crisis y salir airoso de la misma mediante una reorientación del funcionamiento económico de la nación, acorde a las nuevas condiciones (Ferriol, 1998)

Estas estrategias para salir de la crisis constituyeron un gran reto para el país y para la capital, dado que, aunque indeseado, se asiste inevitablemente a variaciones en la dinámica socio espacial ciudadana, destacándose situaciones que conducen a procesos de acentuación, recomposición y re-acondicionamiento de la diferenciación socio espacial.

El modelo cubano para salir de la crisis^v, en nada similar a las famosas políticas de choque neoliberales que recorren nuestra América, presenta matices que lo hacen peculiar en su impacto sobre la estructura socio espacial de la ciudad (Rego, 2018):

- a) se intenta sortear los efectos nefastos de la globalización neoliberal;
- b) prevalece la voluntad política expresa del gobierno de no subordinar el destino de sus ciudadanos más desfavorecidos a las leyes internacionales del mercado, a lo que se une;
- c) el estar obligado a luchar bajo el pertinaz hostigamiento económico y político del gobierno de los Estados Unidos.

2.1 Principales transformaciones en la organización del espacio urbano

Se destacan por su visibilidad la presencia de nuevas tecnologías, actores, y actividades, tanto sociales, como económicas, siguiendo el modelo de desarrollo territorial a favor de los espacios innovadores, entre los que se destacan las inversiones dirigidas al desarrollo del polo científico del oeste de la ciudad.

Se suma a lo anterior el desarrollo del sector inmobiliario como enclaves en zonas de la ciudad con presencia de infraestructura urbana favorable (figura 3); unido al auge constructivo de instalaciones

hoteleras y extra hoteleras para el desarrollo del turismo como sector emergente.

La creación de nuevas áreas y centros comerciales; así como de zonas de desarrollo empresarial, etc., a tenor de la aprobación en 1995 de la Ley 77 “Ley para la Inversión Extranjera” y en junio de 1996 la creación de las Zonas Francas (área geográfica específica que se destina a la industrialización con fines de exportación y donde la legislación aduanal se aplica de manera diferenciada o no se aplica) y Parques Industriales; completándose con esta medida la cobertura legal para la inversión de capital extranjero y el desarrollo del comercio, a lo anterior se suma el proceso de elaboración, discusión y aprobación de una nueva Constitución de la República en 2019.

Irrumpen en la trama urbana, tanto de centros corporativos como de centros de recreación selectivos, especializados, y diferenciados, así como de desarrollos turísticos, percibiéndose en ocasiones ciertos signos de privatización del espacio público.

Se produce un cada vez mayor proceso de terciarización de la zona del centro histórico, a partir de la remodelación y reconstrucción de hoteles, bares, restaurantes y cafeterías allí localizados, todo esto con la perspectiva de aprovechar el patrimonio histórico edificado, a lo que se une la remodelación de edificaciones para el sector empresarial, entre otros.

Se comienzan a apreciar los efectos del proceso de recuperación del centro urbano tradicional en el que se destacan el surgimiento de sociedades comerciales, interesadas en las instalaciones (comerciales, gastronómicas y de servicios) situadas en los principales ejes viales de la ciudad, sin embargo, este proceso de recuperación

del centro urbano tradicional, a diferencia de las labores en el centro histórico patrimonial, no implica necesariamente una mejoría del estado constructivo en todos sus inmuebles.

Dentro del propio centro tradicional, y cerca de uno de sus ejes viales principales, se lleva a cabo otro de los más relevantes procesos de reasimilación socio espacial, a través del “Grupo Promotor del Barrio Chino”, el cual ha impulsado la búsqueda y rescate de las tradiciones, costumbres, cultura, y otros aspectos del modo de vida de este otrora foco de actividad económica, caracterizada por la idiosincrasia del asiático, su laboriosidad, y su tenacidad.

Este proceso de recomposición social, ha acentuado el proceso de deterioro del fondo habitacional, y de infraestructura urbana, en sectores históricamente menos favorecidos de la ciudad, dada la carencia de recursos por parte del estado para darle solución inmediata a los problemas sociales más apremiantes, entre los que se destacan la agudización del deterioro en las zonas de viviendas en la capital (27.0% en regular estado técnico según el Instituto Nacional de la Vivienda (INV, 2013)), y de las vías de comunicación.

De manera negativa se adiciona el crecimiento y surgimiento de nuevos asentamientos insalubres (En La Habana, en 2011 existían 151 asentamientos precarios con una población de 75 215 habitantes. Con respecto a 1996 se produce un incremento de 18 barrios precarios (DPPF, 2011)).

Resulta entonces obvio que la transformación de los espacios urbanos depende de la relación de estos con los principales flujos económicos. Se crea una gran disparidad en la disponibilidad de infraestructura, servicios y en la calidad del paisaje urbano entre áreas favorecidas y

Figura 3 – Desarrollo del sector inmobiliario en zonas favorecidas de la ciudad



Fuente: foto del autor (2018)

áreas menos favorecidas, proceso que se expresa en toda la mancha urbana, pero de manera más aguda en determinados barrios, a saber:

2.2 En zonas históricamente favorecidas

A partir de la existencia de *diferenciales en los ingresos económicos*, sobre todo por los generados por el sector no estatal de la economía bajo los preceptos de las leyes del mercado, a saber; Los generados a través de la renta de habitaciones al turismo internacional en viviendas particulares, a partir de la conversión de fachadas, habitaciones o portales en pequeños restaurantes familiares o cafeterías llamados popularmente *Paladares*.

Se destacan también la transformación de jardines en domicilios familiares para el desarrollo del servicio de estacionamiento rentado para autos, motos, y bicicletas, así como de cafeterías en zonas cercanas a algún centro comercial o vinculado al turismo internacional, se suma también la irrupción del servicio de poncheras.

Por último y no por eso menos importante los efectos generados por la autorización del Mercado de productos agropecuario según oferta - demanda.

Los generados por la presencia del sector empresarial se refieren a la transformación de antiguas residencias en centros comerciales, antiguas tiendas, bodegas, cafeterías, y demás convertidas en sedes de oficinas burocráticas, la irrupción en la trama urbana de centros corporativos, conjuntos habitacionales cerrados, centros de recreación selectivos, especializados y diferenciados, así como de desarrollos turísticos.

Se denota también la carencia de zonas de estacionamiento vehicular necesario para el sector corporativo, elemento que provoca una alta densidad de vehículos estacionados en zonas residenciales, incluso a la salida de estacionamientos privados.

En general se producen transformaciones en la organización del espacio urbano dada la presencia de nuevas tecnologías, actores y actividades, tanto sociales como económicas, generando nuevas formas arquitectónicas y urbanas, en algunos casos constituyéndose en verdaderas contradicciones paisajísticas con el entorno.

A partir de las diferencias en ingresos económicos se produce un proceso paralelo de recomposición social del sector residencial.

Aunque por su magnitud, más bien se pudiera considerar como un proceso de recomposición social personal, o familiar, apreciándose ya en estas zonas favorecidas la bunkerización o amurallamiento domiciliario.

Esta irrupción (en muchos casos desmedida) del amurallamiento domiciliario si bien en sus inicios puede interpretarse como formas generadas por la geografía del miedo o del delito, cabe preguntarse su posible relación con el *renacer* del reconocimiento del sentido del *valor* de la propiedad familiar, o de la necesidad de *privacidad* hogareña y/o para los negocios.

De esta forma ciertos grupos sociales, por su poder adquisitivo (independientemente del origen de los mismos), comienzan a valorar, las externalidades positivas, y negativas de su lugar de residencia (a pesar de no existir hasta ese entonces un mercado inmobiliario de tipo formal), asumiendo la posibilidad de cambio de tipo de domicilio y de sector de residencia en la ciudad según su "status" social, provocando en muchos casos se acentúe este proceso de recomposición social residencial en determinadas zonas de la ciudad.

2.3 En zonas no favorecidas

Se produce un efecto dinamizador del espacio social a partir del boom migratorio que se desarrolló hacia la capital, el cual, unido al déficit de viviendas acumuladas, contribuye en gran medida a un proceso de precarización de la vivienda (Figura 4).

Figura 4 – Proceso de precarización de la vivienda con la formación de nuevos asentamientos insalubres



Fuente: Acervo fotográfico del proyecto CAESAR (2003-2005)

En este proceso, al igual que en periodos anteriores, los inmigrantes han tenido la capacidad de desarrollar estrategias de redefinición propias, de sus lugares de salida, y de sus nichos de llegada a la ciudad, al tiempo que han contribuido también a la redefinición de la urbe en su conjunto; siendo el resultado final, no la constitución de una nueva ciudad relativamente homogénea, y uniforme, sino,

más bien, de otra ciudad más heterogénea y diversa.

Las medidas adoptadas para salir de la crisis han tenido indudables impactos en la vida de la ciudad; de igual forma, la base económica de la capital ha sufrido, además, una radical transformación por la fuerte descapitalización y obsolescencia tecnológica de una buena parte de la planta industrial, de almacenaje y de transporte (García, 2014).

3. Un nuevo momento en las transformaciones posteriores a 1990

Más recientemente, la irrupción de una serie de documentos programáticos – que marcan las principales directrices de la sociedad cubana actual y a futuro – han reafirmado y marcado nuevas tendencias en el proceso de renovación y creación del espacio social urbano a partir de 2011.

Varios documentos del 7mo. Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC, 2017), aprobados por el III Pleno de su Comité Central el 18 de mayo de 2017 y respaldados por el Parlamento cubano el 1 de junio de 2017. Se destacan, entre otros;

- Informe sobre los Resultados de la Implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Actualización de los Lineamientos para el periodo 2016-2021.

- Trabajo del partido en cumplimiento de los objetivos aprobados en la primera Conferencia Nacional y de las Directrices del Primer Secretario del Comité Central.

- Proyecto de Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista.

- Proyecto Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos.

Se destacan, los **“Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución”** aprobados por el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC, 2011), después de una amplia consulta popular; posteriormente estos Lineamientos fueron refrendados por la Asamblea Nacional del Poder Popular, debiéndose tener en cuenta que para la implementación de los mismos se mantienen siguen los principios de justicia social referidos a no permitir la aplicación de las llamadas “terapias de choque”, frecuentemente empleadas en detrimento de las clases más humildes de la sociedad, premisa que se corresponde con el principio de que nadie quedará desamparado ante los cambios que se producen.

Continúa el proceso de **“Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista”** (julio de 2017), en el cual se constituye un complejo proceso integral de diseño e implementación de transformaciones conceptuales y prácticas en las esferas económica y social para impulsar el desarrollo socioeconómico, conforme con las aspiraciones y particularidades actuales del proceso revolucionario cubano.

Se añaden **las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030**, este plan expresa las políticas, objetivos, estrategias y lineamientos generales en materia económica y social del país, concebidos de manera integral y coherente para orientar la conducción de la sociedad en su conjunto. Es un documento normativo de largo plazo, en el que se definen los propósitos, la estrategia general y las principales políticas del desarrollo nacional.

Se establecen ejes estratégicos – gobierno eficaz y socialista e integración social; transformación productiva e inserción internacional; infraestructura; potencial humano, ciencia, tecnología e innovación; recursos naturales y medio ambiente; y desarrollo humano, justicia y equidad –, íntimamente relacionados y sistémicamente diseñados, que deben articular la propuesta de desarrollo económico y social hasta 2030 y contribuir desde su área de influencia a la consecución de ese propósito a largo plazo. A partir de ellos se definen objetivos generales y específicos.

El proceso de **“Actualización del modelo económico cubano”** para consolidar y dar continuidad a nuestra Revolución, así como las modificaciones a las legislaciones vigentes; las modificaciones a las leyes de la vivienda, Migratoria, de Cooperativas, entre otras, han generado autorizaciones para la compra-venta de viviendas y autos, liberalización de los viajes al exterior y mayor apertura hacia los cubanos residentes en el extranjero, mayor apertura y diversificación del trabajo por cuenta propia, la creación de Cooperativas no agropecuarias, mercantilización de numerosos servicios en diversos sectores de la economía, como el transporte, el comercio, la cultura, la “formalización” del sector informal, etc., realidades que llevan aparejada la renovación y aparición de nuevas y diversas formas urbanas –en cuanto a diseño y calidad- a partir de una creciente heterogeneidad y estratificación social.

A lo anterior se suma el proceso reciente de elaboración, discusión y aprobación de un nuevo texto constitucional en 2019. Esta nueva etapa se constituye sin dudas en un nuevo e interesante reto para los investigadores y para los

tomadores de decisiones en el ámbito del urbanismo para la capital cubana.

4. Reflexiones

La concepción de lograr, después de 1959, una sociedad sin división entre clases sociales, junto con la consistente aspiración de igualar condiciones y estándares de vida, entre otros, ¿hace presuponer que se haya logrado la eliminación total de la estructura socio espacial y las formas urbanas heredadas del modelo capitalista de desarrollo?

Para tratar de dar respuesta a esta interrogante se debe partir de una serie de consideraciones;

- La primera que se debe tener en cuenta es que, a pesar de todo lo que no se haya podido alcanzar en estos 60 años de transformaciones urbanas, el hecho real de haber conseguido reducir las disparidades socio espaciales existentes mediante múltiples políticas sociales en beneficio de la calidad de la vida de los habitantes de las zonas deprimidas, el resultado es de por sí, sencillamente, apreciable.

- En La Habana, el espacio urbano no ha dejado de estar en constante transformación por parte de los diferentes grupos y actores sociales que lo componen.

- La existencia de diferencias espaciales "inducidas" por el estado, a partir de la sustitución de los resortes del mercado inmobiliario por la política de redistribución de inmuebles, como mecanismo de reasignación de viviendas vacantes según prioridades gubernamentales.

- Se trata de un periodo de existencia relativamente corto de transformaciones socialistas (apenas 6 décadas), no exentas de desaciertos y contradicciones en una ciudad cuya base física se caracteriza por poseer una historia próxima a cumplir cinco siglos de existencia.

De hecho, en La Habana la asimilación del espacio urbano bajo los principios del modelo capitalista de desarrollo condicionó, y sigue condicionando aún, la presencia de diferencias socio espaciales, lo que se constituye en reflejo de la desigual distribución de los diferentes grupos socioeconómicos en el tiempo. Las viejas diferencias persisten (en ocasiones de forma parcial), algunas han resurgido y han aparecido otras nuevas.

Por ejemplo, las zonas marginales experimentaron un proceso de integración a la nueva sociedad, que incluyó la erradicación progresiva de los mayores barrios precarios. El proceso, si bien mejoró en muchos casos la calidad de la vivienda, no se puede asumir que haya eliminado definitivamente la segregación urbana

pre existente. Al respecto, el destacado arquitecto cubano Mario Coyula menciona: la urbanización de (...) Alamar proveyó de apartamentos a unas 100.000 personas, pero la planificación del lugar, los servicios urbanos y la calidad de las construcciones fueron pobres, una severa carencia de facilidades comunitarias e infraestructura han contribuido a crear una negativa imagen de esta zona (...). (Coyula, 1996, p. 26)

Otra solución aplicada en la trama urbana capitalina, y que refuerza las reflexiones anteriores, viene dado por la compactación de la mancha urbana a partir del relleno de los espacios no edificados en parcelaciones y urbanizaciones ya existentes, elemento que implicó una agudización de contradicciones, al introducirse edificaciones que en muchos casos desentonan con el contexto construido y social establecido en diferentes barrios residenciales, sumándose la introducción de elementos y patrones de comportamiento totalmente ajenos al lugar por parte de grupos sociales diferenciados.

A esto se suman los efectos espaciales de la continuación de los procesos migratorios y del déficit de viviendas acumulado, en este caso, el ambiente social de los lugares de asentamientos se caracteriza por la heterogeneidad de sus poblaciones, en las cuales no se excluyen los efectos positivos de las transformaciones sociales llevadas a cabo en el país que conllevaron un destacado proceso de movilidad social de manera ascendente y con un fuerte ingrediente generacional, lo que ha provocado cambios en la cualidad de los actores que allí residen.

Las figuras del mercado y del consumo como mecanismos impulsores de la economía nacional pasan a un segundo plano al institucionalizarse la distribución centralizada y equitativa de productos industriales y alimenticios, generando efectos que se han podido apreciar de manera conjunta en el sector de la gastronomía, ya que al no considerarse sectores estratégicos de la economía –según nuestra apreciación–, se asiste a un paulatino proceso de disminución de la infraestructura existente, ya sea por deterioro físico continuado o por efectos del cambio de uso, al transformarse una buena parte de ellas en viviendas unifamiliares, oficinas de entidades estatales, almacenes, etc., situación que con la irrupción de la crisis de los años 90 agudiza aún más el proceso de deterioro físico y la pérdida de infraestructura.

Como se debe haber apreciado, el análisis y reflexión de la dinámica socio espacial de La Habana está dotado de profundas complejidades, las cuales aparecen durante las transformaciones llevadas a cabo entre 1959 y 1990 y también en la aplicación de las medidas para salir de la crisis de los años 90, con la aplicación de los nuevos lineamientos del partido y

la revolución, así como como en las concepciones de desarrollo al 2030.

Retomo y amplío entonces unas reflexiones que aparecen en un artículo publicado en 2007 en el libro “Ciudades fragmentadas. Las fronteras internas en el Caribe”, a saber: como resultado del análisis efectuado, se reconoce como evidente la conformación de diferentes espacios sociales a través de la historia del proceso de urbanización habanero, los cuales contrastan con los preceptos y peculiaridades del modelo aplicado de asimilación socio espacial, el cual, heredero de elementos, y rasgos de una profunda segregación social, ha condicionado que continúen, muy a su pesar, la existencia de evidentes y complejas disparidades socio espaciales (González: 2007).

a) En el espacio urbano capitalino, posterior a la Revolución, se ha producido un proceso de acumulación, integración, y sobre posición de elementos sociales, que han provocado su actual heterogeneidad socio espacial, dificultándose de ese modo su análisis bajo la óptica de la presencia de unidades socio-geográficas, como sinónimo de exclusión, o de desigualdades de oportunidades, ya que no se perciben diferencias espaciales marcadas en la trama urbana, en cuanto a los ingresos, grupos sociales, u otras variables socioeconómicas.

b) Ha caracterizado a este modelo, la presencia de continuos procesos estatales de transformación de sus áreas residenciales, que van desde la morfología y régimen de propiedad, hasta la composición social de sus habitantes, la cual ha contribuido a la re-configuración de redes que delimitan unidades socio espaciales. Esta situación permaneció (al menos desde el punto de vista teórico) intacta, o al menos inamovible, hasta la década de los noventa del siglo pasado, período en el que, por causas ya enunciadas, se asiste a un nuevo proceso de recomposición, o reacomodamiento social del espacio urbano habanero, tanto desde el punto de vista estatal como individual, pudiéndose encontrar, tanto *zonas antiguamente favorecidas con manchas negras*, como *zonas antiguamente menos favorecidas con oasis o puntos luminosos*, situación que no excluye el intercambio y la transferencia recíproca de valores entre unidades a través de flujos, tanto económicos, como laborales (pendulares), culturales, de valores, y sociales (identitarios, del imaginario social y de redes familiares y sociales)

c) Situaciones polarizadas no distinguen a la sociedad cubana, ya sean grupos sociodemográficos, socioeconómicos o socio profesionales, ya que se evidencia una relativa homogeneidad de oportunidades de vida y equidades en el acceso a la seguridad social; aunque a partir de los 90 se ha insistido mucho en el aumento de las distancias sociales y desigualdades territoriales (Iñiguez, 2004)

Esta afirmación, y algunas acotaciones que se realizarán a continuación, demuestran fehacientemente la complejidad del análisis socio espacial en el caso de la capital cubana;

a) En La Habana, el grado de fragmentación urbana, resultante de su proceso histórico de asimilación socio espacial, ha obedecido, sin dudas, a preceptos físico-geográficos, creándose evidentes disparidades entre las inversiones que han privilegiado, y siguen privilegiando a la franja costera habanera, en detrimento de la sección sur de la actual provincia-ciudad.

La atracción de la franja norte ha sido histórica, sobre todo por los diferentes niveles de terrazas marinas existentes, elementos que la transforman en un recurso natural, dada su vista hermosa, su clima agradable, etc.

b) Persisten diferencias que demuestran, de manera conjunta, la existencia de patrones diferenciados de atracción para llevar a cabo determinadas actividades socio-económicas, y de desniveles en determinados indicadores de calidad de vida, los cuales se constituyen en fenómenos histórico-relativos.

c) Estas áreas favorecidas, refuncionalizadas en muchos casos, no se constituyen totalmente en impedimentos para avanzar hacia un desarrollo económico y social incluyente, por ejemplo, el barrio de Miramar, como sector residencial, siempre ha estado en ventaja con respecto al resto de la ciudad, pero ahora, con la transformación de uso, en muchos casos al sector empresarial y comercial, se ha acentuado su ventaja desde el punto de vista económico.

Esta situación no impide que esta sección del espacio urbano capitalino, a partir de la forma en que la infraestructura edificada está dispuesta, y en que los *flujos* se organizan, coadyuven al dinamismo y permanente rediseño del mismo, ya que en las potencialidades de dicho barrio para la generación de desarrollo hacia el exterior no se pueden obviar los movimientos pendulares como flujos, al no coincidir los lugares de trabajo con los de residencia. Así, según los resultados del censo de población y viviendas del año 2012 en La Habana el 33.7% de la población mayor de 15 años ocupada laboraba fuera de su municipio de residencia (ONEI, 2013).

¿Se produce coincidencia espacial entre el lugar de residencia de los nuevos empresarios y su lugar de trabajo?

¿Se produce coincidencia espacial entre el lugar de residencia de los empleados de limpieza, guardias de seguridad, jardineros, etc. y su lugar de trabajo en estas zonas favorecidas de la ciudad?

La respuesta a todas luces es positiva y coincidente con respecto a la capacidad de generar desarrollo y favorecer la inclusión, situación en la

que no se debe obviar el hecho de que, producto de la crisis cubana, muchos de estos últimos empleos sean de alta demanda, dados los relativamente mayores ingresos que proporcionan, sobre todo en moneda libremente convertible, elemento que genera flujos monetarios hacia el exterior del mismo, lo que, sin dudas, permite la mejora en condiciones de vida de habitantes de otros sectores de la ciudad.

A propósito de flujos, formas urbanas, y exclusión en la franja norte de la ciudad, se torna complejo poder hablar del tema cuando se producen flujos –y retroalimentación constante, y creciente, de personas–; dada la afluencia de público, por ejemplo, a la antigua zona de clubes exclusivos, convertidos en Círculos Sociales Obreros, y a los cuales se accede independientemente del nivel de ingresos monetarios y grupo social de pertenencia, teniendo como única condicionante el hecho de laborar en un determinado sector de la economía y la afiliación sindical que conlleva.

El crecimiento del déficit de viviendas acumulado genera la presencia de asentamientos precarios, los que engendran, a su vez, una serie de cuestionamientos, que complejizan el análisis de su papel en la interpretación de la estructura socio-espacial en la capital.

a) El hecho que dichos asentamientos se clasifiquen de esta forma, dada la calidad de la vivienda y del asentamiento, y no por el status económico de sus residentes, provoca que se requiera de un riguroso análisis sobre el significado de estos hechos en la estratificación social del territorio, ya que el acceso general a servicios esenciales de la reproducción social, como la salud, la educación y una parte de las actividades recreativas, son absolutamente independientes de la estratificación económica. Estamos en presencia de un ambiente no exclusivo de los marginales, de un espacio en el que confluye multiplicidad de seres, cada uno contribuyendo a la diversidad de criterios que estos aportan sobre la convivencia.

b) El hecho de residir en barrios precarios no convierte a sus habitantes directamente en “marginales” ni “marginados”, ya que esto no lo condiciona el hábitat, independientemente de que en los mismos sea muy común encontrar comportamientos asociales.

c) En la realidad cubana actual, con mucha frecuencia para sus habitantes, tanto el vivir al margen de la ley como el trabajar en *buenos lugares* les garantiza a no pocos relativamente mayores ingresos, permitiéndoles acceder a servicios y entidades totalmente vedados (por sus costos) a personas residentes en áreas no deprimidas de la ciudad: “(...) comparado con otros países el slum cubano es absolutamente diverso desde el punto de

vista social, y la pobreza está relativamente dispersa (...)” (Coyula y Hamberg, 2004).

d) De hecho, la asociación teórica de que la existencia de asentamientos precarios en la capital cubana pudiera estar relacionada con la existencia de “inequidades” en las posibilidades de acceso a la vivienda, puede ser cuestionable en una sociedad donde no se hace evidente la existencia de la especulación urbana y, la política social del Estado, en ocasiones demasiado paternalista, hace que sus residentes tengan la posibilidad de acceder a una vivienda decorosa, y a otros servicios sociales, con relativa mayor facilidad y prioridad que otros habitantes ciudadanos al ser catalogados como *casos sociales*.

f) Sus habitantes, pudieran ser considerados diferentes a los residentes en otros sectores de la ciudad por las *posibilidades de acceso a la vivienda*, sin embargo, esta condición se torna complicada con solo analizar la magnitud de la diferencia que pudiera existir con respecto a la posibilidad en el acceso a la vivienda, entre los que viven en este tipo de asentamiento y sufren todas sus limitantes, y aquellos, que viven 10-15 personas en una residencia unifamiliar en un sector no deprimido o floreciente de la ciudad, o con aquellos que residen en viviendas improvisadas o no terminadas en azoteas de edificios.

De hecho, se hace imposible asumir del todo, que las personas que no residen en zonas clasificadas oficialmente como precarios han sido beneficiadas con una privilegiada oportunidad de acceso a una buena vivienda.

Asociado a esta problemática suelen aparecer los **efectos de los procesos migratorios**, dado su influencia histórica en la generación de espacios de marginalidad.

a) En el caso de las migraciones internas, el tema de la posible presencia de inequidades socio espaciales, se torna también interesante y complejo al tratar de responder a la pregunta acerca de los lugares, y el sector de actividad económica donde laboran los recién llegados a la capital, haciendo énfasis en la posibilidad de que sean excluidos doblemente, por un lado como *residente ilegal* la imposibilidad de trabajar en la ciudad, y, por otro lado, la exclusión social por residir en dicho tipo de asentamiento.

b) Cuando llega el *inmigrante ilegal* a las zonas precarias o no, este tiene total equidad en el acceso a los servicios de salud y educación, aunque no a la distribución de la canasta básica y a trabajar en determinados sectores de actividad por su condición migratoria, independientemente de que viva en un barrio marginal o en el barrio de mejor calidad de la ciudad. De todas formas, esto puede variar, ya que si hay *menores de edad*, inmediatamente

se cataloga como *caso social*, y es atendido por las autoridades locales de atención y prevención social.

c) La experiencia propia nos dicta la percepción de que el grado de inserción de estos grupos sociales (catalogados en ocasiones como vulnerables) en la sociedad receptora muestra una tendencia a la asimilación, a través de extensas redes sociales que trazan muy interesantes estrategias de vida y sobrevivencia. A partir de éstas, y teniendo en cuenta el caso concreto de la realidad cubana actual, unos triunfan y otros no, pero no pocos dejan de triunfar, situación que se evidencia, por ejemplo, a través de la relativa facilidad con que acceden a ocupar empleos no calificados (custodios, parqueadores, jardineros, barrenderos, niñeras, lavanderas, etc.), empleos, que si bien están asociados generalmente a grupos sociales de bajos recursos como única opción laboral, en este caso, dados los efectos de la crisis se hace referencia a actividades laborales con un apreciable nivel de demanda, por los relativos mayores ingresos monetarios que generan en comparación con los empleos formales estatales, sobre todo en moneda libremente convertible.

Esto, por supuesto, no significa que a todos los inmigrantes les vaya bien al arribar a la ciudad, estudios realizados por el autor demuestran situaciones diferenciadas en cuanto a sus condiciones de vida: los inmigrantes recientes presentan una regularidad que se cumple también en el amplio espectro urbano latinoamericano, al producirse la tendencia a vivir en condiciones cada vez más precarias, dadas por la acción combinada del sucesivo deterioro del fondo habitacional existente, el acumulado déficit constructivo de viviendas y, por supuesto, por su menor tiempo de residencia en la ciudad.

El estudio realizado en el barrio insalubre “El Romerillo” (González, 1999, 2001) constata una alta concordancia con lo anteriormente planteado, posteriormente y en el marco de proyecto CAESAR^{vi} se incluyó la aplicación de una encuesta^{vii} a la población residente en la misma, la cual refiere en sus resultados una apreciable proporción de inmigrantes en una zona donde abundan los asentamientos precarios.

Entre los principales resultados de la encuesta ya enunciada, y utilizando el valor del *coeficiente de localización* de Sargent Florence, se encuentra el poder hacer referencia al tipo de viviendas que ocupan con mayor frecuencia los inmigrantes, observándose una mayor representatividad de los mismos en las viviendas improvisadas, siguiéndole en orden de importancia su presencia en bohíos y apartamentos, estos últimos, dada la relevancia que presenta en la zona los edificios multifamiliares, construidos por el gobierno cubano en las décadas de 1970 y 1980, en

la mayoría de los casos, con la finalidad de erradicar zonas de viviendas precarias.

Según la misma fuente, se muestra correspondencia con la preponderancia de los inmigrantes recientes a residir en las peores condiciones de vida, donde se muestra una superioridad de los inmigrantes viviendo bajo condiciones de hacinamiento con respecto a los nativos, situación que se acentúa en los mismos hacia las condiciones de hacinamiento extremo, de manera fehaciente en las viviendas de peores condiciones de habitabilidad.

5. Conclusiones

Los elementos que anteceden evidencian estar en presencia de un tema apasionante, al cual los geógrafos pudieran dedicarle mayor atención, sobre todo si se centran en tratar de dilucidar en la dinámica socio espacial urbana si esas diferencias emergentes y re-emergentes, a las que se ha hecho referencia, representan una situación meramente simbólica en el espacio urbano, o si en su defecto, reflejan desigualdades de oportunidades, o de exclusión para sus habitantes.

En el caso cubano, y en su extensión la ciudad capital, si bien ha sido genuino aspirar a la igualdad espacial de oportunidades, como contrapartida a los desbalances espaciales heredados y emergentes, las políticas públicas no han podido cumplir a cabalidad su ideario, no por debilidad de sentido, ni de dirección, ni de interés de las mismas, sino por la debilidad financiera que sufren por carencia de recursos para ejecutarlas; no obstante, constituyen ejemplos del rol del Estado y de la voluntad política del “*querer hacer cuando se puede hacer*” la construcción y extensión por toda la ciudad de servicios primarios de atención de salud, como son los Consultorios – viviendas del Plan del Médico de la familia (incluso en los barrios precarios) y los servicios médicos especializados en las policlínicas a escala de áreas de salud, la dotación equitativa de servicios educacionales a todos los niveles, la implementación de los Joven Club de Computación, las Casas de Cultura con sus proyectos comunitarios, la creación y funcionamiento de los Talleres de Transformación Integral del Barrio (TTIB)^{viii}, etc.

La presencia de continuos procesos estatales de transformación de áreas residenciales, desde la morfología y régimen de propiedad hasta la composición social de sus habitantes, se proyectaban hacia un proceso de acumulación, integración y sobre posición de elementos sociales, situación que permaneció al menos desde el punto de vista teórico intacto o al menos inamovible hasta la década de los noventa del siglo pasado; en

la que los efectos conjuntos de la desaparición del bloque de Europa del este, el recrudescimiento del embargo económico contra la isla por parte del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica y de las medidas para paliar y salir airosos de la crisis económica, basadas en el principio de sobrevivir, defenderse y construir una nueva manera de vivir a partir de sus propias fuerzas, circunstancias y necesidades han provocado la presencia de diferencias sociales que condicionan un nuevo proceso de recomposición o reacomodamiento social del sector residencial capitalino, tanto desde el punto de vista estatal como Individual.

A partir de los noventa, los intentos de ejecución de políticas públicas, vinculados a la remodelación de las disparidades socio espaciales existentes, comienzan a manifestar cambios, ya que si bien el Estado sigue asumiendo el papel de garante y fiscalizador, muy a su pesar se comienza a sentir el peso de algunas leyes del mercado, y de la influencia de las comunidades.

Más recientemente, la irrupción de una serie de documentos programáticos que marcan las principales directrices de la sociedad cubana actual y a futuro a partir de 2008, dando respuesta a los *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución* (PCC, 2011) aprobados por el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba para desarrollar el proceso de “*Actualización del modelo económico cubano*” se han llevado a cabo modificaciones a las legislaciones vigentes que han reafirmado y marcado nuevas tendencias en el proceso de renovación y creación del espacio social urbano.

En los lineamientos para la actualización del modelo económico y social se ha incluido el desarrollo local como componente de la estrategia nacional de desarrollo integral.

Durante la actualización del modelo, un importante eje de transformación han sido los cambios en el empleo y los ingresos a él asociados. La ampliación del trabajo en el sector no estatal, el proceso de disponibilidad laboral y reordenamiento institucional, los cambios en el sistema de regulaciones salariales, entre otras medidas, han impactado directamente la esfera del empleo en el país tanto a nivel nacional, como a nivel territorial.

El nuevo escenario donde proliferan las formas de gestión no estatal se caracteriza por la diversificación, la heterogeneidad y la complejidad desde el punto de vista estructural, pero sobre todo tiende a generar un proceso de creciente diferenciación social, reto perenne si se mantiene la necesidad de alcanzar grados de equidad afines a la esencia misma del socialismo deseado.

6. Referencias

- Coyula, M. (1996). "La Habana Siempre, siempre mi Habana". *Archivos de Arquitectura Antillana*, 1 (2), 77-83.
- Coyula, M. y Hamberg, J. (2004) “*Understanding slums: The case of Havana, Cuba*”. The David Rockefeller Center for Latin American Studies. Working papers on Latin American, No 04/05-4. Harvard University.
- Dirección Provincial de Planificación Física (DPPF, 2011). *Barrios y focos precarios de la provincia “La Habana”*. La Habana: DPPF.
- Ferriol, A. M (1998). Política social cubana; situación y transformaciones. en: *Temas*. 11
- García, C. (2014). *La Habana, ¿una ecuación imposible?* En: Catalejo, El Blog de Temas. Recuperado el 21 de octubre de 2014 de: <http://www.temas.cult.cu/catalejo/>
- González, R. (1999). “Apuntes para un Estudio Socio Ambiental de Los Barrios y Focos Insalubres en La Ciudad de La Habana”. En: William Ortiz (comp.), *Estudios Urbanos. Cuba 1998*. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, p. 67-79.
- _____ (2001). “Diferenciación socio ambiental en el barrio Romerillo, ciudad de La Habana. Potencialidades para la gestión comunitaria”. *GEOTERRA DIDACTICA*, 1 (1), 41-49.
- _____ (2007). “La Habana, apuntes para un estudio socio espacial”. En Maribel Villalona y otros “*Ciudades fragmentadas: Las fronteras internas en el Caribe*”. Santo Domingo: Grupo de Estudios multidisciplinares Ciudades y Fronteras, 129-151
- Instituto Nacional de la Vivienda (INV, 2013). *Estrategia para el desarrollo habitacional de La Habana “2011 - 2030”*. La Habana: INV
- Instituto de Planificación Física (IPF, 2013). *Plan General de Ordenamiento territorial y urbanismo*. La Habana: IPF.
- Iñiguez, L. (2004). “Desigualdades espaciales en Cuba: Entre herencias y emergencias” En: Iñiguez, Luisa y Omar Everleny (comp.) *Heterogeneidad social en la Cuba actual*. La Habana: Universidad de La Habana, p. 31-54.
- Martínez, F. (1991). *Cuba en los noventa. Realidades, proyectos, alternativas*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales

Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI, 2013). *Censo de Población y Viviendas 2012, Resultados definitivos, La Habana: ONEI.*

Partido Comunista de Cuba (PCC, 2011). *Resolución sobre los lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.* La Habana: PCC.

_____. (2017). *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista.* La Habana: PCC.

_____. (2017). *Plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030: propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos.* La Habana: PCC.

Rego, R. G. (2018). La Habana, dinámica socioespacial de las formas urbanas. *PatryTer*, (1), 1, pp. 1-12.

DOI: <https://doi.org/10.26512/patryter.v1i1.7100>

^{vi} Se desarrolló como parte del proyecto de Investigación Aplicada Cooperada de los Sistemas Ambientales en la Interfase Urbano-Rural de Ciudad de La Habana. (CAESAR) dentro del V Programa MARCO de la Unión Europea INCO-DEV

^{vii} El instrumento de obtención de información se diseñó por la contraparte española del proyecto para una muestra muestral representativa de la población residente en la cuenca y por área de salud consistente en 1 111 individuos de ambos sexos y mayores de 15 años, siendo estimado el máximo error computable al muestreo para el conjunto de los datos como del $\pm 3.22\%$ con un nivel de confianza del 95,0% de probabilidad.

^{viii} Debe reconocerse que estos talleres no existen en la totalidad de los Consejos Populares existentes en la ciudad, disponen de muy limitados recursos y cubren apenas al 10% de la población habanera, por lo que sus impactos a escala metropolitana no son muy amplios.

Notas

ⁱ La ley de reforma urbana de octubre de 1960 estableció el concepto de “la vivienda como un servicio público”, estableciéndose 2 formas básicas de tenencia, “propietario” y “Usufructuario” en las “viviendas propiedad del estado”, los propietarios individuales no deben tener más de una vivienda permanente y una de vacaciones. Los individuales pueden comprar edificaciones y terrenos, pero solo el gobierno puede sentar los precios, aunque este último tiene la primera opción para comprar.

ⁱⁱ Se ponen en marcha Planes y Proyectos de viviendas como *bien social accesible a todos los sectores de la población.*

ⁱⁱⁱ A partir del 17 de marzo de 1971 se crea el Movimiento de Microbrigadas como fórmula para incorporar a los trabajadores a la construcción de viviendas ante la carencia de fuerza de trabajo en las entidades constructoras estatales. Según el Instituto Nacional de la Vivienda (INV, 2013), Este movimiento edificó en La Habana unas 60 000 viviendas entre 1971 y 1985.

^{iv} Ante la situación creada el gobierno cubano adoptó un programa de emergencia económica denominado “Plan de Período Especial en Tiempo de Paz”, el cual incluyó un conjunto de medidas orientadas a tratar de atenuar, en un primer momento, y luego, reducir paulatinamente el impacto de dicha situación sobre la población, así como priorizar las acciones que contribuyeran a superar la crisis y promover el proceso de recuperación del desarrollo.

^v Este modelo incluye la despenalización de la tenencia y uso de divisas libremente convertibles en transacciones minoristas a los ciudadanos cubanos a partir del Decreto – Ley 140 del año 1994, creación de las casas de cambio de moneda (CADECA) en octubre de 1995, la autorización del trabajo por cuenta propia y de la recepción de remesas familiares, la apertura al capital extranjero y el desarrollo del turismo.